Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 073/2020 de fecha 04 de septiembre de 2020

RESOLUCIÓN C.A. N° 073-012/2020

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN - SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1760/2020, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 01 de setiembre de 2020, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 577/2020, de fecha 28 de agosto de 2020, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Parcial de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna, de fecha 04 de mayo de 2020, identificada como Expediente NOT-7124-2020-000031, la Sección Planificación de Suministros de Salud, a través del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, remitió el pedido de compra para la "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medicamentos Biológicos, Biotecnológicos, Oncológicos e Inmunosupresores y Otros para el IPS", informando que las cantidades solicitadas responden a una proyección de abastecimiento de aproximadamente 04 (cuatro) meses;

Que, además se refiere que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 16.796.169.660.- (Guaraníes diez y seis mil setecientos noventa y seis millones ciento sesenta y nueve mil seiscientos sesenta). Asimismo, se menciona que los precios fueron asignados por la Unidad de Control y Verificación de Precios;

Que, por Resolución C.A. N° 046-013/2020, de fecha 18 de junio de 2020, entre otras cosas se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción - SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas; se autorizó el llamado a Contratación por Vía de la Excepción – SBE;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Informaciones
2020-11-21 14:02:18.389994-03

se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007, su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y la Resolución DNCP Nº 1697/2020, de fecha 28 de abril de 2020 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y se dispuso que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 632/2020, de fecha 25 de mayo 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2020, del llamado para la Contratación por Vía de la Excepción - SBE Nº 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 382998;

Que, por Memorando CA/N° 5000009820/2020, de fecha 26 de mayo de 2020, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 352 "Productos Farmacéuticos y Medicinales", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1839/2020, de fecha 26 de mayo de 2020;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 342/2020, de fecha 19 de junio de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS";

Que, por Notas N° 170/2020, N° 182/2020, N° 183/2020, N° 184/2020, N° 185/2020, N° 186/2020, N° 187/2020, N° 188/2020, N° 189/2020, N° 190/2020, N° 191/2020, N° 192/2020, N° 193/2020, N° 194/2020, N° 195/2020, N° 196/2020, N° 197/2020, N° 198/2020, N° 199/2020, N° 200/2020, N° 202/2020, N° 203/2020, N° 204/2020, N° 205/2020, N° 206/2020, N° 207/2020, N° 208/2020, N° 209/2020, N° 210/2020, y N° 211/2020, de fechas 22 de julio

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Inmobiliaria
2020-11-21 14:02:18.389994-03

de 2020, la Sección Compra Directa a través del Departamento de Licitaciones, procedió a la invitación del acto de presentación y apertura de sobres-ofertas, a las siguientes empresas, cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

BIOETHIC PHARMA S.A.; CASA BOLLER S.A.; COMFAR S.A.E.C.A.; DALLAS S.A.; DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L. DIPROAN S.R.L.; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A; DUTRIEC S.A.; EL ÁLAMO S.A.; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.; FUSA S.A.; GUAYAKI S.A.; HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.; ÍNDEX S.A.C.I.; INDUFAR C.I.S.A.; LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A; LABORATORIOS ALMOS S.A.; LABORATORIOS BAGÓ DEL PARAGUAY S.A.; LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.; LIBRA PARAGUAY S.A.; MATHER COMPANY S.R.L; MEDICINE S.A.; MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA; NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA; PROSALUD FARMA S.A.; QUIMFA S.A.; SANOFI AVENTIS PARAGUAY S.A.; SCAVONE HERMANOS S.A.; TARGET S.A.; VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E; y V Y T FARMA S.A.;

Que, según Acta N° 84/2020, de fecha 14 de agosto de 2020, se procedió a la apertura de los Sobres – Oferta recepcionados conforme al siguiente detalle:

1. BIOETHIC PHARMA S.A. – RUC N° 80058902-5 / Correo electrónico: Gerardo.fines@bioethicpharma.com.py,edgar.villalba@bioethicpharma.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 2, cotizó por un monto total de G. 2.842.640.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta mil), IVA Incluido y el Lote N° 10, cotizó por un monto total de G. 664.300.000.- (Guaraníes seiscientos sesenta y cuatro millones trescientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 106.000.000.- (Guaraníes ciento seis millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 1508006219;

2. NL PHARMA SOCIEDAD ANÓNIMA – RUC N° 80062246-4 / Correo electrónico: mzarate@nlpharma.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 2, cotizó por un monto total de G. 2.842.640.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 86.304.000.- (Guaraníes ochenta y seis millones trescientos cuatro mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 1508010861;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Asesoramiento y Apoyo Técnico Informáticas
2020-11-21 14:02:18.389994-03

3. MEDICINE S.A. - RUC: 80015176-3 / Correo electrónico: posorio@medicine.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 20, cotizó por un monto total de G. 818.100.000.- (Guaraníes ochocientos diez y ocho millones cien mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508048811;

4. FUSA S.A. – RUC N° 80011523-6 / Correo electrónico: licitaciones@fusa.com.py, administración@fusa.com.py,delia.zarate@fusa.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 26, cotizó por un monto total de G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 8.400.000.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 1508015546;

5. EXXEL TECHNOLOGIES S.A. – RUC N° 80024779-5 / Correo electrónico: licitaciones@exxel.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 12, cotizó por un monto total de G. 956.505.000.- (Guaraníes novecientos cincuenta y seis millones quinientos cinco mil), IVA Incluido y el Lote N° 13, cotizó por un monto total de G. 997.500.000.- (Guaraníes novecientos noventa y siete millones quinientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. (SEGESA), N° de Póliza: 1508002679;

6. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. – RUC N° 80006276-0 / Correo electrónico: franciso.ferreira@fapasa.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 15, cotizó por un monto total de G. 532.000.000.- (Guaraníes quinientos treinta y dos millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 1508006220;

7. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S. A. – RUC N° 80025906-8/ Correo electrónico: cduarte@lapoliclinica.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 5, por un monto total de G. 794.880.000.- (Guaraníes setecientos noventa y cuatro millones ochocientos ochenta mil), IVA Incluido; el Lote N° 17, por un monto total de G. 1.587.247.200.- (Guaraníes un mil quinientos ochenta y siete millones doscientos cuarenta y siete mil doscientos), IVA Incluido; el Lote N° 22, por un monto total de G.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Molinas

2020-11-21 14:02:18.389994-03

221.535.000.- (Guaraníes doscientos veinte y un millones quinientos treinta y cinco mil), IVA Incluido; el Lote N° 24, por un monto total de G. 128.310.000.- (Guaraníes ciento veinte y ocho millones trescientos diez mil), IVA Incluido Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 28.1508004906.0000;

8. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., - RUC N° 80001446-4/ Correo electrónico: maciel@lasca.com.py: licita@lasca.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 2, por un monto total de G. 2.832.000.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos treinta y dos millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 7, por un monto total de G. 137.500.000.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones quinientos mil), IVA Incluido, Según planilla de precios cotizó el Lote N° 13, por un monto total de G. 830.805.000.- (Guaraníes ochocientos treinta millones ochocientos cinco mil), IVA Incluido, Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 8.550.000.000.- (Guaraníes ocho mil quinientos cincuenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G.. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., N° de Póliza: 1508017062;

9. LIBRA PARAGUAY S.A. – RUC N° 80023379-4/ Correo electrónico:eolmedo@lablibra.com msosa@lablibra.cominfolibrapy@lablibra.com: Según planilla de precio cotizó el Lote N° 3, por un monto total de G. 215.200.000.- (Guaraníes doscientos quince millones doscientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precio cotizó el Lote N° 19, por un monto total de G. 285.000.000.- (Guaraníes doscientos ochenta y cinco millones). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 15.450.000.- (Guaraníes quince millones cuatrocientos cincuenta mil), Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A., N° de Póliza: 1508010859;

10. SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC N° 80001916-4/ Correo electrónico: licitacion@scavonehnos.com.py .hacosta@scavonehnos.com.pyariquelme@scavonehnos.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 7, por un monto total de G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 9, por un monto total de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones),

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística Financiera
2020-11-21 14:02:18.389994-03

IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 10, por un monto total de G. 662.900.000.- (Guaraníes seiscientos sesenta y dos millones novecientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 4.132.500.000.- (Guaraníes cuatro mil ciento treinta y dos millones quinientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N°21, por un monto total de G. 678.500.000.- (Guaraníes seiscientos setenta y ocho millones quinientos mil). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 345.000.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 28.1508004907.0000;

11. INDUFAR C.I.S.A. – RUC N° 80001812-5/ Correo electrónico: hcenturion@indufar.com.py: Según planilla de precios cotizó Lote N° 4, por un monto total de G. 572.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y dos millones). IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó Lote N° 7, por un monto total de G. 142.500.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó Lote N° 14, por un monto total de G. 7.600.000.000.- (Guaraníes siete mil seiscientos millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 156.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones), ampliada a través del Endoso Nº 1, hasta el 26 de marzo de 2021, siendo el capital total asegurado 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones), Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A., N° de Póliza: 1508015526;

12. HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I., - RUC N° 80001770-6 / Correo electrónico: licitaciones@hcgrupo.com manuelaruiz@hcgrupo.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 4, por un monto total de G. 574.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 11, por un monto total de G. 1.305.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos cinco millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 4.180.000.000.- (Guaraníes cuatro mil ciento ochenta millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 23, por un monto total de G. 405.600.000.- (Guaraníes cuatrocientos cinco millones seiscientos millones), IVA Incluido Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 311.720.000.- (Guaraníes trescientos once millones setecientos veinte mil), Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A., N° de Póliza: 1508015547;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-11-21 14:02:18.389994-03

13. QUIMFA S.A. – RUC N° 80074991-0/ Correo electrónico: licitaciones@quimfa.com.pylizgarcia@quimfa.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 3, por un monto total de G. 280.800.000.- (Guaraníes doscientos ochenta millones ochocientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 4, por un monto total de G. 574.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 7, por un monto total de G. 625.500.000.- (Guaraníes seiscientos veinte y cinco millones quinientos mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 9, por un monto total de G. 243.750.000.- (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones setecientos cincuenta mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 10, por un monto total de G. 700.000.000.- (Guaraníes setecientos millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 11, por un monto total de G. 1.300.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 14.155.000.000.- (Guaraníes catorce mil ciento cincuenta y cinco millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 18, por un monto total de G. 16.653.000.- (Guaraníes diez y seis millones seiscientos cincuenta y tres mil). IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 19, por un monto total de G. 349.999.000.- (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 20, por un monto total de G. 900.000.000.- (Guaraníes novecientos millones), IVA Incluido, Según planilla de precios cotizó el Lote N° 21, por un monto total de G. 677.465.000.- (Guaraníes seiscientos setenta y siete millones cuatrocientos sesenta y cinco mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 23, por un monto total de G. 401.999.000.- (Guaraníes cuatrocientos un millones novecientos noventa y nueve mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 25, por un monto total de G. 193.700.000.- (Guaraníes ciento noventa y tres millones setecientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 700.000.000.- (Guaraníes setecientos millones), Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 28.1508004904.0000;

14. DUTRIEC S.A. – RUC N° 80015056-2/ Correo electrónico: dutriec@dutriec.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 4, por un monto total de G. 574.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y cuatro millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 6.593.000.000.- (Guaraníes seis mil quinientos noventa y tres millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-11-21 14:02:18.389994-03

Mantenimiento de Oferta: G. 257.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508003583;

15. KANEKO S.A. – RUC N° 80052579-5/ Correo electrónico: licitaciones@farmaciakaneko.com: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 2, por un monto total de G. 2.830.592.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos treinta millones quinientos noventa y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508003586;

16. GUAYAKI SA - RUC: 80014641-7 / Correo electrónico: licitación@guayaki.com.py:Según planilla de precios cotizó el lote N° 4 por un monto total de G. 635.000.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y cinco millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 9, por un monto total de G. 97.575.000.- (Guaraníes noventa y siete millones quinientos setenta y cinco mil), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 14, por un monto total de G. 4.180.000.000.- (Guaraníes cuatro mil ciento ochenta millones), IVA Incluido. Según planilla de precios cotizó el Lote N° 25, por un monto total de G. 195.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y cinco millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones), Empresa Aseguradora: ALIANZA GARANTIA SEGUROS Y REASEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508002360;

17. INTERCOM FARMACÉUTICA DEL PARAGUAY S.A. – RUC N° 80021273-8/Correo electrónico: licita1@bago.com.py: Según planilla de precios cotizó Lote N° 1, por un monto total de G. 65.000.000.- (Guaraníes sesenta y cinco millones). IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.271.000.- (Guaraníes dos millones doscientos setenta y un mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., DE SEGUROS N° de Póliza: 1508048902-000;

18. COMFAR S.A.E.C.A. – RUC N° 80011726-3 / Correo electrónico: licitaciones@comfar.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 1, cotizó por un monto total de G. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones), IVA Incluido y el Lote N° 7, cotizó por un monto total de G. 132.500.000.- (Guaraníes ciento treinta y dos millones quinientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 7.000.000.- (Guaraníes siete millones), Empresa Aseguradora: LA

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-11-21 14:02:18.389994-03

PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 03.1508.03659/000;

19. MATHER COMPANY S.R.L. – RUC N° 80006850-5 / Correo electrónico: licitaciones@mathercompany.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 2, cotizó por un monto total de G. 2.842.640.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta mil), IVA Incluido y el Lote N° 6, cotizó por un monto total de G. 264.000.000.- (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 98.502.000.- (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos dos mil), Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A., DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508048903-000;

20. MEGALABS PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC: 80003391-4 / Correo electrónico: hduarte@megalabs.com.py: Según planilla de precios el Lote N° 2, cotizó por un monto total de G. 2.828.992.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos veinte y ocho millones novecientos noventa y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 109.000.000.- (Guaraníes ciento nueve millones), Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508003584;

21. LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A. – RUC N° 80000146-0 / Correo electrónico: licitación@eticos.com.py: Según planilla de precios cotizó el Lote N° 11, por un monto total de G. 1.302.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos dos millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones), Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, N° de Póliza: 1508015550;

22. PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) – RUC N° 80022558-9 / Correo electrónico: licitacion@promepar.com.py, licitación2@promepar.com.py:Según planilla de precios el Lote N° 3, cotizó por un monto total de G. 220.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte millones), IVA Incluido y el Lote N° 4, cotizó por un monto total de G. 573.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y tres millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones), Empresa Aseguradora: PROVIDENCIA S.A. DE SEGUROS, N° de Póliza: 1508000082;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Informática
2020-11-21 14:02:18.389994-03

RESOLUCIÓN C.A. N° 073-012/2020

Que, por Memorando de fecha 27 de agosto de 2020, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su informe Parcial de Evaluación, de fecha 28 de agosto de 2020, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas en este Informe Final conforme al Art. 4° "Principios Generales", de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario con la sugerencia de:

a) Declarar desiertos los Lotes N° 8 y N° 16, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. a) *"que no hubiera presentado oferta alguna..."*; los Lotes N° 6 y N° 18, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. c) *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15° de la presente ley"*;

b) Descalificar a las firmas NL PHARMA S.A. y KANEKO S.A., en el Lote N° 2, conforme al punto N° 5, Informe Jurídico del presente informe, y a las firmas MEGALABS PARAGUAY S.A., KANEKO S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., y MATHER COMPANY S.R.L., conforme al punto N° 12, Cuadro Comparativo de Ofertas y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas;

c) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", a las firmas VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., el Lote N° 2; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., los Lotes N° 5, N° 17, N° 22, y N° 24; EXXEL TECHNOLOGIES S.A., el Lote N° 12; SCAVONE HNOS S.A., el Lote N° 14; GUAYAKI S.A., el Lote N° 14; HEISECKE Y CIA S.A.C.I., el Lote N° 14; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., el Lote N° 15; y FUSA S.A., el Lote N° 26, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Secretaria

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística Informática
2020-11-21 14:02:18.389994-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-012/2020

Que, cabe mencionar que continúan pendientes de análisis las sugerencias con relación a los Lotes Nº 1, Nº 3, Nº 4, Nº 7, Nº 9, Nº 10, Nº 11, Nº 13, Nº 19, Nº 20, Nº 21, Nº 23 y Nº 25, de la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS";

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E

1°) Adjudicar parcialmente la Contratación por Vía de la Excepción – SBE N° 68/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, BIOTECNOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS", a las firmas VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E., el Lote N° 2; DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A., los Lotes N° 5, Nº 17, Nº 22, y Nº 24; EXXEL TECHNOLOGIES S.A., el Lote N° 12; SCAVONE HNOS S.A., el Lote N° 14; GUAYAKI S.A., el Lote N° 14; HEISECKE Y CIA S.A.C.I., el Lote N° 14; FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., el Lote N° 15; y FUSA S.A., el Lote N° 26, por un monto total de G. 11.244.977.200.- (Guaraníes once mil doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos setenta y siete mil doscientos), IVA Incluido, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.--

2°) Declarar desiertos los Lotes N° 8 y N° 16, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. a) *"que no hubiera presentado oferta alguna..."*; los Lotes N° 6 y N° 18, en base al Art. 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. c) *"que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15° de la presente ley*", y a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.----------

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Informática

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2020-11-21 14:02:18.389994-03

RESOLUCIÓN C.A. Nº 073-012/2020

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

5°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Encomendar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/rr/jo.-

FDO.: ABG. ANDRÉS MANUEL GUBETICH MOJOLI, PRESIDENTE
DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
Molinas

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2020-11-21 14:02:18.389994-03

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION SBE N° 68/20 ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS

ANEXO I

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

LOTE 2											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	11031	51111821-9999	Abiraterona Acetato Comprimido	Unidad	UNIDAD	8.000	16.000	ZYTIGA	CANADA/ ITALIA/ BELGICA/ ESTADOS UNIDOS	177.000	2.832.000.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Dos Mil Ochocientos Treinta y Dos Millones) IVA Incluido.-											2.832.000.000

DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

LOTE 5											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	10659	51161508-9999	Bromhidrato de Fenoterol + Bromuro de Ipratropio Aerosol	Unidad	UNIDAD	8.000	16.000	BERODUAL HFA	ALEMANIA	49.680	794.880.000
LOTE 17											
1	11324	51111705-9998	Nintedanib Capsula	Unidad	UNIDAD	1.980	3.960	VARGATEF 150MG.	ALEMANIA	400.820	1.587.247.200
LOTE 22											
1	11102	51161812-9996	Tiotropio Inhalador	Unidad	UNIDAD	300	600	SPIRIVA RESPIMAT	ALEMANIA	369.225	221.535.000
LOTE 24											
1	11318	51201631-9997	Vacuna Antimeningococica Polisacarida Conjugada	Unidad	UNIDAD	200	400	MENACTRA	EE.UU	320.775	128.310.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Dos Mil Setecientos Treinta y Un Millones Novecientso Setenta y dos Mil Doscientos) IVA Incluido.-											2.731.972.200

EXXEL TECHNOLOGIES S.A

LOTE 12											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	11349	51182302-001	Somatotropina Inyectable	Unidad	UNIDAD	7.500	15.000	OMNITROPE	AUSTRIA/ ARGENTINA/ CHILE	63.767	956.505.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Novecientos Cincuenta y Seis Millones Quinientos Cinco Mil) IVA Incluido.-											956.505.000

SCAVONE HERMANOS SA.

LOTE 14											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	9431	51121710-002	Losartan potasico comprimido	Unidad	UNIDAD	2.375.000	4.750.000	TEMLOSAL 50	PARAGUAY	435	2.066.250.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Dos Mil Sesenta y Seis Millones Doscientos Cincuenta Mil) IVA Incluido.-											2.066.250.000

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-11-21 14:02:18.3[illegible]03

Dra. ELIZABETH A. LACAROTTI DELMAS
Médico Cirujano
ENDOCRINOLOGÍA DIABETOLOGÍA
Reg. Prof. N° 6585
R.S.[illegible]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Olga B. Cabañas
Mat. C.S.J. N° 30.401
DIRECCIÓN JURÍDICA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINEZ
Secretario del Consejo de Administración

Dra. Yasmin Ibarra
Jefa de Sala
Medicina Interna
R.P. 1174

Instituto de Previsión Social
Carol. M. Agüero Delgado
Matrícula N° 64.970

Q.F. GRACIELA VALENZUELA O.
REG. PROF. N° 1589
SECC. PLANIFICACIÓN DE SALUD
DGMIS - D.L.S.S.

Natalia P
Natalia Rosado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dra. Eva Lezcano Cáceres
Jefa del Dpto. de Oncología
Reg. N° 5180

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION SBE N° 68/20 ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE MEDICAMENTOS BIOLOGICOS, BIOTECNOLOGICOS, ONCOLOGICOS E INMUNOSUPRESORES Y OTROS PARA EL IPS

GUAYAKI S.A.

LOTE 14											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	9431	51121710-002	Losartan potasico comprimido	Unidad	UNIDAD	1.425.000	2.850.000	DISGRENOL	NACIONAL	435	1.239.750.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Un Mil Doscientos Treinta y Nueve Millones Setecientos Cincuenta Mil) IVA Incluido.-											1.239.750.000

HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.

LOTE 14											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	9431	51121710-002	Losartan potasico comprimido	Unidad	UNIDAD	950.000	1.900.000	HECORDIL	PARAGUAY	435	826.500.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Ochocientos Veinte y Seis Millones Millones Quinientos Mil) IVA Incluido.-											826.500.000

FARMACEUTICA PARAGUAYA S.A.

LOTE 15											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	1453	51111610-001	Metotrexato comprimido	Unidad	UNIDAD	200.000	400.000	METREX	ARGENTINA	1.330	532.000.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Quinientos Treinta y Dos Millones) IVA Incluido.-											532.000.000

FUSA S.A.

LOTE 26											
Ítem	Cod IPS	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total IVA Incluido
1	1434	51111508-001	Dacarbazina inyectable	Unidad	UNIDAD	300	600	DACARBAZINA 100MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	100.000	60.000.000
Monto Total de sugerencia de adjudicación (Son Guaraníes Sesenta Millones) IVA Incluido.-											60.000.000

MONTO TOTAL SUGERIDO DE ADJUDICACION: SON GS. 11.244.977.200.- (Son Guaraníes Once Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Millones Novecientos Setenta y Siete Mil Doscientos) IVA INCLUIDO.-

Q.F. GRACIELA VALENZUELA O. Reg. Prof. N° 1589 Secc. Planificación de Salud DGMIS - D.L.S.S.

Dr. Denis Gauto S. Médico Cirujano Reg. N° 3322

DRA. ELIZABETH A. VALLINOTTI DELMÁS ENDOCRINOLOGÍA / DIABETOLOGÍA Reg. Prof. N° 6585

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Dra. Eva Lezcano Cáceres Jefa del Dpto. de Oncología Reg. N° 5180

Natalia Bogado

Abog. Paola M. Agüero Delgado Matrícula N° 34.970 Instituto de Previsión Social

Dra. Jasmin Ibarra Ortiz Medicina UNA Reg. N° 11.184

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL ABG. MARCELO MARTINS Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abog. E. Cabañas M. Matrícula N° 10.401 DIRECCION JURIDICA

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2020-11-21 14:02:18.389994-03